



Municipalidad San José Copán



Lic. Heber Nathanael Barde C.

Regidor # 1

Lic. Heidi Karolina Pineda M.

Regidora # 2

Sr. Jose Antonio Galdamez C.

Regidor # 4

Ing. Francis Edgardo Zeron G.

Regidor # 5

Sra. Blanca Lidia Flores M.

Regidora # 6

Gerardo Banegas

Secretario Municipal

ACTA N° 01-2019.

CABILDO ABIERTO

Reunidos en legal y debida forma para celebrar el primer Cabildo Abierto el dia 30 de enero del año dos mil diecinueve, en el local que ocupa el kinder ~~Adon~~ David Reyes de la Comunidad de Buena Vista, San José Copán, como en efecto se celebra con la presencia del Señor Dámaso Raul Portillo Galdamez, en su condición de Alcalde Municipal, Señora Aneli Amanda Chaver Ramirez, Vice Alcaldesa y los Regidores por su orden; Lic. Heber Nathanael Barde Caballero, Lic. Heidi Karolina Pineda Mercado, Sr. Jose Antonio Galdamez Caballero, Ing. Francis Edgardo Zeron Garcia, Sra. Blanca Lidia Flores Moran, y el Secretario Municipal que da fe, En asistencia del regidor Tercero, Dr. Martin Javier Mercado Flores, en donde se contó con la presencia de Sesenta y cuatro Vecinos (64) entre ellos representantes de las Fuerzas Vivas, se procedio así: 1. INVOCACION A DIOS: Dirigida por el Sr. Jose Antonio Galdamez Caballero, Regidor Municipal 2. ENTONACION DE LAS SAGRADAS NOTAS DE NUESTRO HIMNO NACIONAL: El cual fue dirigida por la Lic. Heidi Karolina Pineda Mercado, Regidora Municipal 3. PALABRAS DE BIENVENIDA Y APERTURA DEL CABILDO ABIERTO: El Señor Municipal dio las palabras de bienvenida a todos los presentes de igual manera dio por apertura el Cabildo Abierto siendo las 05:40 PM. 4. OBJETIVO DEL CABILDO ABIERTO: Brindar la Rendición de Cuentas del año 2018. 5. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobado por unanimidad 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES:

Municipalidad San José Copán

N° 0267



1.- El Sr. Juan Pablo Pineda Chocón, mayor de edad, solicita dominio pleno de un solar ubicado en B° El Correo de Vivisterio, San José Copán.
2.- El Sr. Ramón Arturo García Claudino, solicita dominio pleno de un solar ubicada en B° Manuel Pineda de San José Copán. 3.- El Sr. Juan Pablo Pineda Chocón solicita dominio pleno de un solar ubicada en B° El Correo de Vivisterio San José Copán. 4.- La Sra. Erika Guillermina Santos Cruz, solicita dominio pleno de un solar ubicada en B° Santa Rita, San José C. 5.- El Sr. Marco Tulio Cruz solicita dominio pleno de un solar ubicada en barrio Grañas a Nros, San José C. 6.- El Sr. Carlos Alberto Pineda, solicita dominio pleno de un solar ubicada en B° El Gálago, San José C.
7.- La Sra. Rosa Lilia Tabara Cortez, solicita dominio pleno de un solar ubicada en la comunidad de El Plan, San José Copán. 8.- La Sra. Maritza Isabel Tabara Romas, solicita dominio pleno de un solar ubicada en la comunidad de Vivisterio, San José C. 9.- El Sr. Rudy Villada Alvarado, solicita ser exonerado del pago de impuestos por ser una persona discapacitada debido a una enfermedad llamada Reumatismo la cual le impide trabajar.
10.- Los Sres: José Eduardo García García, Nelly Yolanda García García y Flavio Fuentes García García, solicitan el certificado de declaratoria de zona de protección forestal de la Microcuenca la quebradana, delimitación de área física y preteriores en la zona afectada, área de la propiedad de los herederos solicitantes dentro de la zona declaratoria de protección forestal de la microcuenca la quebradana. 11.- Vecinos de la Comunidad de Buena Vista solicitan la construcción de una galería en el Cementerio de su comunidad y además que se trate de construir la calle que conduce de la iglesia Católica hasta el kinder y reparación del alcantarillado Sanitaria. 12.- El Patronato de la colonia Antonio Maldamez, solicitan el pavimento de la calle que conduce al Estadio Municipal. 13.- Vecinos del B° San Antonio solicitan por si surge el permiso para agencia de billar y venta de bebidas Alcohólicas en dicho barrio.

7.- INFORMES: 1.- El Señor Alcalde Municipal informa que se espera poder dar inicio este año con la construcción del edificio municipal. 1.1. Informa que durante la semana anterior estuvo con un ingeniero de obras públicas evaluando una calle en la comunidad de Vivisterio. 1.2. Informa que ya entro en licitación la construcción de las aulas y los demás módulos necesarios en el Centro de Educación de la comunidad de Buena Vista. 1.3. Informa que se



N° 0268

Municipalidad San José Copán



reunión con el presidente Juan Orlando Hernández, en donde logra la aprobación de construcción del proyecto de parque Vida Mejor, en San José Copán el cual se construirá en la parte de abaje del estadio municipal.

1.4. informa que se reunió con un ingeniero de obras públicas el cual le hizo saber que después de realizar el bacheo en el desvío de San José, se realizará un estudio para determinar si lo que se necesita es una capa más gruesa de asfalto o la reconstrucción con concreto hidráulico.

1.5. informa que estuvo en la Secretaría de educación por el proyecto de construcción del Centro educativo de la comunidad de Vivisterio.

1.6. informa que estuvo presente en una reunión que se realizó en la colonia Antonio Galdames, en la cual se comprometió con los vecinos a realizar la construcción de la calle que conduce al estadio municipal.

1.7. informa que procedió a retirar los materiales que usaron para la iluminación de las canchas deportivas.

1.8. informa que se reunió con el ministro de FHTS y DECUAS, para dialogar sobre proyecto de agua que solucionar problema en la comunidad de Vivisterio y Buena Vista.

1.9. informa que se está avanzando con pintar todos los Centros educativos del municipio.

1.10. informa que la próxima semana se dará inicio con la perforación de un pozo en la comunidad de Buena Vista, proyecto en el que se contará con la colaboración de los vecinos y el apoyo económico de la junta de agua de dicha comunidad.

1.11. informa que se procederá a realizar la compra de útiles y mochilas para apoyar a todos los niños, niñas y jóvenes de los Centros educativos.

2.- El Jefe de la Unidad de Catastro, joven Ruddy Gerardo Pineda dio a conocer a la Corporación municipal, que atendiendo sus mandatos procedió a medir el Solar de los Sra. Irma Leticia Castellanos Tabera, ubicada en la comunidad de Vivisterio, el cual no presenta ningún tipo de problema por lo que se le puede otorgar en venta el dominio pleno de dicho inmueble.

2.1. El Solar de la Sra. María Suyapa Pineda Alvarado, del Solar ubicada en barrio Santa Rita, San José Copán, el cual no presenta ningún tipo de problema por lo que se le puede otorgar el dominio pleno de dicho inmueble.

2.2. El Solar del Sr. Hector Alberto Gómez Alvarado, ubicado en barrio Santa Rita, San José Copán, el cual no presenta ningún problema por lo que se le puede otorgar el dominio pleno de dicho inmueble.

2.3. El Solar del Sr. René Ardubí Gómez Alvarado, ubicado en barrio Santa Rita, San José Copán, el cual no presenta problemas por lo que se le puede otorgar el dominio pleno

Municipalidad San José Copán

N° 0269



de dicho inmueble 24 El Solar de la Sra. Rita Consuelo Claros Hernandez, del
Ubicada en barrio San Antonio, San José Copán, el cual no presenta ningún
tipo de problemas por lo que se le puede extender el dominio pleno de dicho
inmueble. 25 El Solar del Sr. Jorge Alberto Claros, ubicada en barrio Santa
Rita, San José Copán, el cual no presenta ningún tipo de problemas por
lo que se le puede extender el dominio pleno de dicho inmueble. 26 El Solar
de la Sra. Nora Argentina Orellana, del ubicada en barrio Gracias a Dios
San José Copán, el cual no presenta ningún tipo de problema por lo que
se le puede extender el dominio pleno de dicho inmueble.

3. El Tesorero Municipal presenta a la honorable Corporación municipal
el siguiente informe de Rendición de Cuentas que acumulada al cuarto
trimestre del año 2018 detallada de la siguiente manera:

Saldo inicial del Periodo - - - - - L. 874,435.30

Entradas de Efectivo del Periodo - - - - - L. 15,654,694.02

Pagos del Periodo - - - - - L. 15,180,041.55

Saldo al final del ejercicio - - - - - L. 1,289,087.77

3.1 El Tesorero Municipal presenta a la Honorable Corporación Municipal
amparado en la que estipula el artículo N° 47 de la ley de municipalidades
el siguiente informe contable del primer y segundo semestre del año de
enero al 31 de diciembre de 2018 conteniendo la siguiente:

1- Estado de Situación Financiera

2- Estado de Rendimiento Financiero

3- Estado de Cambios en activos Netos - de Patrimonio Neto

4- Estado de Flujo de Efectivo - Método indirecto.

5- Estado Comparativo de los importes, presupuestados y devengados de ingresos.

6- Estado Comparativo de los importes presupuestados y devengados de gastos.

7- Estado Comparativo de los importes contables y presupuestarios de ingresos.

8- Estado Comparativo de los importes contables y presupuestarios de gastos.

9- Notas Explicativas a los Estados Financieros.

10- Ejecución presupuestaria.

11- Anexo N°1 detalle de Propiedad Planta y Equipo no concesionado y concesio-

nado. Propiedad de inversión, Activos biológicos, activos intangibles depreciaciones,
agotamientos y Amortización.

12- Anexo N°2 Estado de la Deuda Pública

13- Anexo N°3 Detalle de transferencias corrientes recibidas.



N° 0270

Municipalidad San José Copán



14: Anexo N° 3.1 Detalle de Transferencia de Capital Recibidas.

15: Anexo N° 4. Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas.

16: Anexo N° 4.1 Detalle de Donaciones de Capital recibidas.

17: Anexo N° 5. Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas.

18: Anexo N° 5.1 Detalle de Transferencia de Capital Otorgadas.

19: Anexo N° 6. Detalle de donaciones Corrientes Otorgadas.

20: Anexo N° 6.1 Detalle de donaciones de Capital Otorgadas.

21: Anexo N° 7. Detalle de Ingresos por concepto de Servicios básicos.

3.2.- El Tesorero Municipal Presenta a la honorable Corporación Municipal el siguiente informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año 2018 detallado de la siguiente manera:

Resumen Financiero de la Municipalidad.

Ingresos en el Trimestre.

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
Saldo en Libros al inicio del Trimestre	465,634.15	1,000,000.00	672,326.18
Ingresos Recibidos en el trimestre.	253,387.81	0.00	3,334,961.76
Total Disponible	719,021.96	1,000,000.00	4,007,287.94

Menos Ejecutados en el Trimestre.

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
Funcionamiento	186,857.98	0.00	791,656.05
Inversión	15,426.00	182,649.28	3,255,632.82
Total Ejecutada	202,283.98	182,649.28	4,047,288.82

Saldos al Final del Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
Saldos Segun Libros	455,995.41	812,350.72	20,741.64

SEMESTRE: CUARTO



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y DESCENTRALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (DGF-M)
UNIDAD TEMINAL EN AVANCE FISCAL Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, COFOP

2000

TRIMESTRE: CUARTO

[illegible]

Der Prozess findet in der Marktingung statt

DATE	DESCRIPTION	DEBIT	CREDIT	BALANCE
1994-01-01	OPENING BALANCE			100.00
1994-01-15	PAYROLL	50.00		50.00
1994-01-31	CLOSING BALANCE			50.00

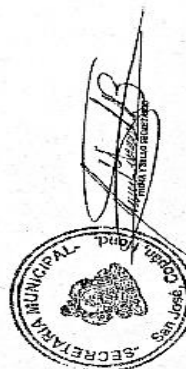
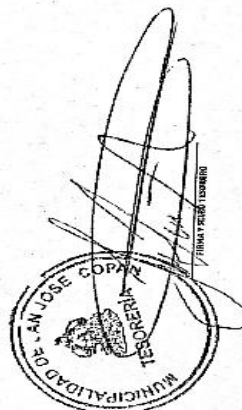
Sever-Garnes University of Tennessee

[illegible]

Editorial Board of *Journal of Management Education*

11/06/00 (01/01/01)	015-2000000	PRICE	QTY	TRANSPARENCY
		45,000.00	10,000.00	20,000.00

TOMÁS Y SELLÓ ALCAIDE



Municipalidad San José Copán

N° 0273



8. ASUNTOS VARIOS:

1.- El joven Edin Alexis Zeran, vecino de la Comunidad de Buena Vista y miembro de la junta de agua, dio a conocer que el principal problema en su comunidad es el agua por lo que han realizado varias intentos para poder encontrar un sitio factible para poder perforar un pozo para tratar de solucionar el problema ya que con el que cuentan no da abasto a la población. 2.- La Sra. Maria Obdulio Pineda representante de la junta de agua de la comunidad de Buena Vista dio a conocer que en una gira que se realiza en busca de encontrar un lugar en donde existiera la posibilidad de encontrar agua, en donde contarán con la compañía del Sr. alcalde municipal se realice un estudio en propiedad del Sr. Francis Centeneras, el cual resulta con posibilidades de encontrar agua por lo que piden el apoyo para poder iniciar con el proyecto de perforación del pozo ya que se cuenta con el permiso del dueño de la propiedad.

3.- El Sr. Alcalde Municipal dio a conocer a los vecinos de la Comunidad de Buena Vista que lo mas pronto posible se tratare de construir la galera solicitada en el Cementerio, por lo que los vecinos que deseen pueden apoyar con la mano de obra no calificada.

3.1 Además dio a conocer que se realizaran obras mejoras en el trayecto de carretera que va de Buena Vista a San José, proyecto en el que se cuenta con el apoyo de ANACAFS, quedando pendiente de reparar un pequeño tramo. 9.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

1.- La Honorable Corporación Municipal en Pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado otorgar permiso pleno en venta a las Señoras Rene, Ardubi Gomez Alvarado, del Solar ubicado en barrio Santa Rita, San José C. Sr. Hector Alberto Gomez Alvarado, del Solar ubicado en barrio Santa Rita, San José C. Sra. Maria Sympa Pineda Alvarado, del Solar ubicado en barrio Santa Rita, San José C. Sra. Irma Leticia Castellanos Tabora, del Solar ubicado en la comunidad de Ministerio, San José C. Sra. Mara Argentina Orcellano, del Solar ubicado en barrio Gramas a Dios, San José C. Sr. Jorge Alberto Olivas, del Solar ubicado en barrio Santa Rita, San José C. Sra. Rita Consuelo Olivas A. del Solar ubicado en barrio San Antonio, San José C. 2.- La Honorable Corporación Municipal en Pleno uso de las facultades que la ley le



Municipalidad San José Copán

Nº 0274



Confiere acuerdo dar por aprobado exonerar al Sr. Audi Villena Alvarado del pago de impuesto personal, por ser una persona discapacitada.

3.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado que se brinde el apoyo en lo que sea posible con las solicitudes de las Sres. Sra. Eduardo García García, Nelly Yolanda García García y Flavia Linares García García.

4.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado que se construya una galería en el cementerio de la comunidad de Buena Vista, dar por aprobado la construcción de la calle que conduce de la iglesia católica al templo de dicha comunidad y dar por aprobado que se contrate a un albañil para que repare la parte dañada del alcantarillado Sanitario. Si La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado que se construya la calle que conduce al Estadio Municipal con concreto Hidráulico. Si La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el informe de Rendición de Cuentas G.L. acumulada al Cuarto Trimestre del año 2018, detallado de la siguiente manera:

Saldo Anual del Periodo 2018	1.814,435.30
Entradas de Efectivo del Periodo	15,654,694.02
Pagos del Periodo	15,180,041.55
Saldo al Final del Ejercicio	1,289,087.77

5.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el informe trimestral de gestión física y financiera de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2018 detallado de la siguiente manera:

Resumen Financiera de la Municipalidad

ingresos en el Trimestre

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
Saldo en libros al inicio del Trimestre	465,634.15	1,000,000.00	672,326.18
Ingresos Recibidos en el Trimestre	253,387.81	0.00	3,334,961.76
Total Disponible	719,021.96	1,000,000.00	4,007,287.94

Municipalidad San José Copán

N° 0275



Mas gastos ejecutados en el Trimestre.

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
Funcionamiento	186,857.98	0.00	792,656.05
Inversión	15,426.00	187,649.28	3,255,632.82
Total Ejecutado	202,283.98	187,649.28	3,047,288.87

Saldos al Final del Trimestre.

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
Saldos Segun Libros	455,999.47	812,350.72	20,747.64

8.- La Honorable Corporación Municipal en plena uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada y amparada en lo el artículo N° 47 de la ley de municipalidades, el informe contable del primer y Segundo Semestre del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

10.- CIERRE DEL CABILDO ABIERTO: Una vez Agotada la agenda el Señor Alcalde Municipal, levanta y Cerra la Sesión de Cabildo Abierto siendo las 07:38 P.M. ~ Firmando para Constancia

Ramiro Paul Portillo G.
Alcalde Municipal

Aneli Amanda Chavez R.
Vice-Alcalde(a)

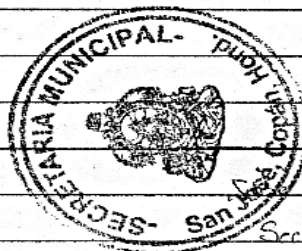
Lic. Heber Nathanael Baide C.
Regidor N° 1.

Lic. Heidy Karolina Pineda M.
Regidora N° 2.

Srte. Antonia Goldamez C.
Regidora N° 4.

Ing. Francis Edgardo Zerón G.
Regidor N° 5.

Blanca Lidia Flores M.
Regidora N° 6.



Ricardo Sanegas C.
Secretario Municipal